

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, sometemos a vuestra consideración la presente memoria, el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas, correspondientes al ejercicio económico N° 22 iniciado el 1° de enero de 2018 y terminado el 31 de diciembre de 2018.

La actividad de la Sociedad se ha limitado a cumplir con las obligaciones emergentes de su objeto social, que son las de ser propietaria, administrar y defender las marcas Ser y La Serenísima.

Marca 4 Sociedad Anónima es una sociedad controlada por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. El porcentaje de participación directa en el capital accionario y los votos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima es del 95,00%. En la nota 4 de los estados contables se detallan los saldos y operaciones con la sociedad controlante.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------|----------------|----------------|
| Activo corriente | 233.416 | 190.538 |
| Activo no corriente | 24 | 24 |
| Total | 233.440 | 190.562 |
| Pasivo corriente | 126.801 | 55.029 |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Subtotal | 126.801 | 55.029 |
| Patrimonio neto | 106.639 | 135.533 |
| Total | 233.440 | 190.562 |

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

| | 2018 | 2017 |
|---|-----------------|-----------------|
| Resultado operativo ordinario | 25.511 | 29.621 |
| Resultado neto ordinario | 25.511 | 29.621 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (46.752) | (30.820) |
| Impuesto a las ganancias | (7.653) | (10.368) |
| Resultado neto - Pérdida | (28.894) | (11.567) |

Estructura de la generación de fondos o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

| | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|
| Fondos generados por las actividades operativas | 10.631 | 19.517 |
| Total de fondos generados durante el ejercicio | 10.631 | 19.517 |

Principales índices

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Liquidez | 1,84000 | 3,46000 |
| Solvencia | 0,84000 | 2,46000 |
| Inmovilización del capital | 0,00010 | 0,00013 |
| Rentabilidad | (0,21000) | (0,08000) |

No ha habido variaciones significativas del total del activo ni del pasivo, dado el limitado volumen de actividad, tal como se describe en el segundo párrafo, excepto por aquellas generadas por el efecto en el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El resultado económico del ejercicio fue una pérdida de \$ 28.894, principalmente generado por la aplicación del ajuste por inflación vigente a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha de publicación de la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea. En nota 2 se detallan los mecanismos de ajuste aplicados según las normas contables profesionales vigentes.

No hay perspectivas de modificaciones sustanciales en las actividades de la Sociedad para el próximo ejercicio, estimándose que continuará prestando los servicios habituales.

El Directorio agradece las atenciones y confianza recibidas de los señores Accionistas, bancos y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2019

EL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Marca 4 Sociedad Anónima
C.U.I.T. N°: 30-69434590-1
Domicilio Legal: Avenida del Libertador 602 - Piso 2º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Marca 4 Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Marca 4 Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, reexpresadas en moneda diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2 a los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Marca 4 Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que la información contenida en la nota 2 a los estados contables adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2019

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades
Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

Alberto López Carnabucci
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Avenida del Libertador 602 - Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima

Fecha de constitución de la Sociedad: 25 de febrero de 1997

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de mayo de 1997

Última modificación del Estatuto: 2 de diciembre de 2005

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.632.824

Fecha de finalización del Contrato Social: 19 de mayo de 2006

Sociedad controlante: Nota 4

EJERCICIO ECONÓMICO N° 22 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en pesos - nota 5)

| |2018 y 2017..... |
|--|-------------------------------------|
| | <u>Suscripto e integrado</u> |
| | (en valores nominales) |
| Acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de v/n 1 | 11.999 |
| Acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de v/n 1 | 1 |
| | <hr/> |
| | <u>12.000</u> |

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

| |2018.... |2017.... |
|--|----------------|----------------|
| <u>ACTIVO</u> | | |
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | |
| Caja y bancos | 17.198 | 17.437 |
| Créditos por servicios (incluye en 2018 y 2017 Sociedad controlante art. 33 Ley N° 19.550 por 1.355 y 11.663, respectivamente - nota 4.1.b y Sociedad relacionada por 28.567 y 54.894, respectivamente - nota 4.2.a) | 156.781 | 98.794 |
| Otros créditos – Fiscales | 59.437 | 74.307 |
| Total del Activo Corriente | 233.416 | 190.538 |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | |
| Activos intangibles - Marcas | 24 | 24 |
| Total del Activo no Corriente | 24 | 24 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 233.440 | 190.562 |
| <u>PASIVO</u> | | |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | |
| Deudas comerciales - Proveedores | 120.443 | 48.423 |
| Cargas fiscales | 6.358 | 6.606 |
| Total del Pasivo Corriente y del Pasivo | 126.801 | 55.029 |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> | | |
| (según estados correspondientes) | 106.639 | 135.533 |
| TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO | 233.440 | 190.562 |

Las notas 1 a 7 forman parte integrante de estos estados.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

| |2018.... |2017.... |
|---|-----------------|-----------------|
| Servicios prestados netos | 354.647 | 354.509 |
| Costo de los servicios prestados (nota 6) | (329.136) | (324.888) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (46.752) | (30.820) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal - Pérdida antes del impuesto a las ganancias | (21.241) | (1.199) |
| Impuesto a las ganancias (nota 3) | (7.653) | (10.368) |
| | <hr/> | <hr/> |
| PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO | (28.894) | (11.567) |

Las notas 1 a 7 forman parte integrante de estos estados.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

| | ...Aportes de los Accionistas... | Resultados acumulados..... | Total | | | |
|---|----------------------------------|----------------------------|---------------|---|------------------|----------------|
| | Capital social | Ajuste del capital | Reserva legal | Reserva facultativa para futuros dividendos | No asignados | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 12.000 | 133.662 | 4.862 | 92.340 | (95.764) | 147.100 |
| Resolución de la Asamblea de Accionistas de fecha 10 de abril de 2017 | | | | | | |
| - Constitución de Reserva legal | | | 1.286 | | (1.286) | |
| - Constitución de Reserva facultativa | | | | 24.428 | (24.428) | |
| Pérdida neta del ejercicio | | | | | (11.567) | (11.567) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 12.000 | 133.662 | 6.148 | 116.768 | (133.045) | 135.533 |
| Resolución de la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de abril de 2018 | | | | | | |
| - Constitución de Reserva facultativa | | | | 17.655 | (17.655) | |
| Pérdida neta del ejercicio | | | | | (28.894) | (28.894) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 12.000 | 133.662 | 6.148 | 134.423 | (179.594) | 106.639 |

Las notas 1 a 7 forman parte integrante de estos estados.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

| |2018..... |2017..... |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u> | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 17.437 | 2.785 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 17.198 | 17.437 |
| Subtotal | <u>(239)</u> | <u>14.652</u> |
| Efecto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre efectivo | <u>10.870</u> | <u>4.865</u> |
| Aumento neto del efectivo | <u>10.631</u> | <u>19.517</u> |
| <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u> | | |
| <u>Actividades operativas</u> | | |
| Pérdida neta del ejercicio | (28.894) | (11.567) |
| Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas: | | |
| Más: Impuesto a las ganancias devengado | 7.653 | 10.368 |
| Más: Efecto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | 46.752 | 30.820 |
| Cambios netos en activos y pasivos operativos | | |
| Créditos por servicios | (76.093) | (13.873) |
| Otros créditos | (12.793) | (4.276) |
| Deudas comerciales | 80.776 | 16.620 |
| Deudas fiscales | <u>(6.770)</u> | <u>(8.575)</u> |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | <u>10.631</u> | <u>19.517</u> |
| AUMENTO NETO DEL EFECTIVO | <u>10.631</u> | <u>19.517</u> |

Las notas 1 a 7 forman parte integrante de estos estados.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

MARCA 4 SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)
(en pesos)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto la propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima en determinadas categorías, razón por la cual percibe honorarios de la sociedad controlante y de Danone S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

La Sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la medición de sus activos, pasivos y resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nos. 6, 8, 9, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 664/03 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2018, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos y pasivos en pesos se han mantenido a sus valores nominales.

b) Activos intangibles:

Se incluye en esta cuenta el valor de adquisición de las marcas Ser y La Serenísima en determinadas categorías, reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2, en función de sus respectivas fechas de origen.

c) Cuentas de patrimonio neto:

Han sido expresadas en moneda homogénea, excepto la cuenta de capital social que se ha mantenido a su valor de origen; el ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del capital, el cual fue parcialmente absorbido por pérdidas acumuladas según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de noviembre de 2003.

La reserva legal y facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (31 de diciembre de 2016) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento descrito en la nota 2, considerando los movimientos del ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación (1 de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial, y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento descrito en la nota 2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

d) Cuentas de resultados:

Se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

e) **Impuesto a las ganancias:**

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no poseía saldos a contabilizar por estos conceptos.

f) **Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:**

La preparación de los estados contables, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias contabilizado por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue determinado de la siguiente manera:

| |2018.... |2017.... |
|--|-----------------|---------------|
| Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | (21.241) | (1.199) |
| Tasa impositiva vigente | 30% | 35% |
| Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente | (6.372) | (419) |
| Diferencias Permanentes | 14.025 | 10.787 |
| Total | 7.653 | 10.368 |

4. PARTES RELACIONADAS

1. Sociedad controlante

- a) Marca 4 Sociedad Anónima es una sociedad controlada por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, cuyo porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el capital accionario y los votos ascendía al 95%.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

b) Los saldos con la sociedad controlante eran los siguientes:

| |2018.... |2017.... |
|------------------------|---------------|---------------|
| Créditos por servicios | 1.355 | 11.663 |

c) Las operaciones registradas con la sociedad controlante correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

| |2018.... |2017.... |
|---------------------|---------------|---------------|
| Servicios prestados | 133.119 | 186.195 |

2. Otras partes relacionadas

a) Los saldos con la sociedad relacionada Danone S.A. eran los siguientes:

| |2018.... |2017.... |
|------------------------|---------------|---------------|
| Créditos por servicios | 28.567 | 54.894 |

b) Las operaciones con la sociedad relacionada Danone S.A. fueron las siguientes:

| |2018.... |2017.... |
|---------------------|---------------|---------------|
| Servicios prestados | 133.119 | 186.195 |

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 12.000 y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio.

6. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550

| | ...2018... | ...2017... |
|--|----------------|----------------|
| <u>Costo de los servicios prestados:</u> | | |
| Gastos de mantenimiento de marca | 102.909 | 86.264 |
| Honorarios | 200.074 | 212.989 |
| Diversos | 26.153 | 25.635 |
| Total | 329.136 | 324.888 |

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

7. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| a) Saldos deudores | ...2018... |
| A vencer: | |
| dentro de los 3 meses | 169.786 |
| entre 3 y 6 meses | 20.424 |
| entre 6 y 9 meses | 13.004 |
| entre 9 y 12 meses | 13.004 |
| Total | <u>216.218</u> |
| | ...2018... |
| b) Saldos acreedores | |
| A vencer: | |
| menores a 3 meses | 120.443 |
| entre 3 y 6 meses | 6.358 |
| Total | <u>126.801</u> |

Los saldos deudores y acreedores no devengan interés y son en moneda local.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Marca 4 Sociedad Anónima

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Marca 4 Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b) Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- e) Notas 1 a 7 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2018.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes argentinas, e incluyen la verificación y la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe con opinión favorable, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 1 de marzo de 2019. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la

presentación de los estados contables considerados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dicho documento, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

III. DICTAMEN

- a) En nuestra opinión, basados en el examen realizado con el alcance descrito en el capítulo II, los estados contables mencionados en los apartados a) a e) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Marca 4 Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas aplicadas por la Sociedad, que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) La Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señalados en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dicho documento, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Los estados contables mencionados en los apartados a) a e) del capítulo I, y el correspondiente inventario, concuerdan con los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Hemos revisado la situación del cumplimiento de las garantías de los Directores de acuerdo a la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.

IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que la información contenida en la nota 2 a los estados contables adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2019.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en los estados contables de Marca 4 Sociedad Anónima al 31 de diciembre 2018 desde la página 1 a 11.

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. ARENAZA CASALE
Presidente

El informe fechado el 1 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 - F° 200